



CÓDIGO DEL CONCURSO: 120626/PAD/032	
RESOLUCIÓN: 12 junio 2026	BOUC: 12/006/26
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS:
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Psicología Basica	
DEPARTAMENTO: Psicología Experimental, Procesos cognitivos y Logopedia	
FACULTAD: Psicología	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 6 de julio de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
AGUADO RAMIREZ, BORJA
BATCHOULA GONZALEZ, OMAR
CABRERA ALVAREZ, JESUS
DEL PINO MORALES, ANA BELEN
FRANCIA, LEA
FUENTES VERDUGO, ESMERALDA
GONZALEZ-JORDANA MARTIN, LUIS IGNACIO
GONZALEZ CALVO, ANA
LLAMAS CORNEJO, ICHASUS
LOPEZ RAMOS, DAVID
OJEDO COLLAZO, FERNANDO

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
RUBIO RODRIGUEZ, PABLO	1 Y 4

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1.
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) No presentar declaración jurada.
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (6) _____

Código Seguro De Verificación	594F-3771-4961P6947-686A	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Lopez Bascuas - Decano Facultad Psicología	Firmado	06/07/2026 11:06:04	
	Ana Belen Santos-Olmo Sanchez - Secretaria Académica Facultad Psicología	Firmado	06/07/2026 10:27:40	
Observaciones			Página	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=594F-3771-4961P6947-686A			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:

Código Seguro De Verificación	594F-3771-4961P6947-686A	Estado	06/07/2026 11:06:04
Firmado Por	Luis Enrique Lopez Bascuas - Decano Facultad Psicología	Firmado	06/07/2026 10:27:40
Observaciones	Ana Belen Santos-Olmo Sanchez - Secretaria Académica Facultad Psicología	Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=594F-3771-4961P6947-686A		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

